



EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Juzgado Tercero de Primera
Instancia
del Ramo Familiar

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

PRESENTE:

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL JUZGADO **TERCERO** DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, CON FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, LA **C. MARIA LUISA DURAN**, EN SU CARÁCTER DE **MADRE**, PROMOVIÓ EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA LA **DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA DE SU HIJO EVERARDO ALFONSO GASTELUM DURAN**, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE **00623/2022**; ES POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY FEDERAL DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA PARA PERSONAS DESAPARECIDAS, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 21, 22 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA MISMA LEY, SE HACE UN **LLAMAMIENTO A JUICIO** A QUIENES TENGAN INTERÉS JURÍDICO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA PARA QUE MEDIANTE EL ESCRITO RESPECTIVO, COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO, SITO: CALLE ALTAMIRANO #650 ENTRE CALLE REPÚBLICA Y MANUEL TORRE IGLESIAS, COLONIA EL ESTERITO EN ESTA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, CONTANDO CON UN TERMINO DE **15 QUINCE DÍAS** PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO LEGAL CORRESPONDA, DESDE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS PARA OPONERSE A LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA SOLICITADA, EN EL ENTENDIDO QUE DE NO HACERLO ESTA AUTORIDAD RESOLVERÁ EN FORMA DEFINITIVA EL PRESENTE TRAMITE.



LA PAZ, B.C.S., A 04 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE LA PAZ, BAJA
CALIFORNIA SUR.

LICENCIADA ALEYDA ESTHER ROMANILLOS VILLEGAS
JUZGADO III DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO FAMILIAR
LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

PARA SU PUBLICACIÓN EN **TRES OCASIONES**, CON INTERVALOS DE **UNA SEMANA** EN LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE DE LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.-----